

¿Un nuevo modelo rural en Ecuador? Cambios y permanencias en los espacios rurales en la era de la globalización

A new rurality in Ecuador?

*Change and permanence in rural spaces
in the era of globalization*

Francisco García Pascual
Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida

Email: dega@ugerh-ll.udl.cat
Fecha de recepción: marzo de 2007
Fecha aceptación y versión final: julio 2007

Resumen

El artículo problematiza el alcance del término “nueva ruralidad” a partir de un análisis demográfico de la población rural, y en base a los datos de los censos nacionales. Se pregunta si este concepto, tal como se viene utilizando en el contexto europeo, es pertinente para el análisis de una sociedad rural altamente heterogénea como la ecuatoriana.

Palabras clave: Nueva ruralidad, población, Ecuador.

Abstract

The article discuss about the notion of “new rurality” (nueva ruralidad) from a demographic analysis of the Ecuadorian rural population. It asks if this concept, as it is used in the European context, is relevant for the analysis of a highly heterogeneous rural society, like the Ecuadorian one.

Keywords: New rurality, Population, Ecuador.

El surgimiento de la visión institucional de la “nueva ruralidad”

En este trabajo vamos a ofrecer una visión global del mundo rural ecuatoriano a la luz del análisis de las principales variables sociodemográficas que, en buena medida, nos permiten comenzar a construir un primer bosquejo de lo que un tanto contradictoriamente se ha venido en denominar como la “nueva ruralidad” en este país andino.

En este sentido, cabe preguntarse sobre qué se está entendiendo por “nueva ruralidad” y, más concretamente, de si estamos asistiendo a una transformación de las estructuras socioeconómicas del espacio rural, de si lo que está en juego es un cambio de paradigma interpretativo del desarrollo rural¹ o, finalmente, si de lo que se trata es de un proyecto político para las áreas rurales.

Han transcurrido ya dos largas e intensas décadas desde que aparecieron las primeras investigaciones que ponían de manifiesto que se estaba produciendo una “revitalización” del mundo rural. De una u otra forma, emergió una pléyade de estudios que, principalmente en los Estados Unidos y en Europa Occidental, destacaban los cambios de orden demográfico, económico, sociológico, cultural y/o político-institucional que se gestaban en numerosos espacios rurales². En esencia, estos trabajos revelaban, en primer lugar, que el decrecimiento secular de los habitantes rurales se habría detenido, y en no pocos casos se habría transformado en un auge demográfico de esos territorios. En segundo lugar, se detectaba la existencia de transformaciones

en las estructuras productivas determinadas por un proceso -más o menos acelerado según los casos y las coyunturas- de desagrarización y, paralelamente, por el impulso de otras actividades relacionadas con la industria, la construcción, los servicios y el fenómeno residencial. En tercer lugar, se desarrollaban flujos de interrelaciones (de mercancías, capital, fuerza de trabajo e información) mucho más intensos entre los territorios rurales y el mundo urbano -sea éste local, regional o internacional-. Y, en cuarto lugar, se observaba una mejora sensible de la dotación de infraestructuras y de servicios sociales básicos, conjuntamente con un avance nítido en los niveles de bienestar de la población. Todo eso, hasta el punto que Kayser (1990), en una obra ya clásica, habló abiertamente de un resurgimiento de las zonas rurales. Y ello derivó en asumir que habían de hecho *nuevos espacios rurales* en Europa.

Estos planteamientos -con muy similares bagajes teóricos, metodologías, categorías analíticas y propuestas alternativas- han “saltado” a la región latinoamericana en los últimos años, aunque ya de forma parcial habían impregnado numerosos estudios de todo orden sobre la agricultura y los espacios rurales durante la última década. De un lado, se postulará abiertamente la existencia de una “nueva ruralidad” en el continente y, por otro, los principales organismos internacionales que operan en el sector e/o influyen en la formulación de políticas agrarias y rurales en América Latina, defenderán la necesidad de un “nuevo modelo de desarrollo” que tenga por objetivo el arbitrar todos los mecanismos y adoptar todas las medidas que conduzcan la realidad rural actual hacia esa “nueva ruralidad” (que así es aprehendida como un estadio de desarrollo superior al presente). Esta apuesta comportará, de una parte, sobrepasar el clásico debate en torno a la política agraria construida alrededor de la reforma agraria redistributiva de los medios

1 Rodríguez (2004) habla explícitamente de desarrollo rural como “paradigma teórico”.

2 Véanse en este sentido, y entre otras obras, las aportaciones de Berry (1978), Champion (1989), Berrere (1988), Masden, Lowe y Whatmore (1990), Camarero (1993), Cloke *et.al.* (1994), Fugitt y Beale (1996), García Sanz (1996, 2003), Entrena (1998), Walford (1999) y Hoggart y Paniagua (2001).

de producción (ya que la agricultura será entendida como una actividad más del sistema productivo local y, según arguyen los problemas de ésta, se concentrarán en los numerosos agricultores familiares que tienen dificultades para competir y para insertarse en los mercados nacionales e internacionales) y, de otra, desligar este debate, al colocar el epicentro del mismo en el propio mundo rural, de las discusiones sobre los modelos generales de desarrollo económico desenvueltos históricamente en América Latina³.

La “nueva ruralidad” en la región latinoamericana viene definida por ciertos cambios demográficos, económicos e institucionales que acontecen en algunas zonas rurales⁴ (Pérez Correa 2001, 2002, Graziano da Silva 2002), así como por las novedosas funciones que el medio rural desempeña en la sociedad, por la revalorización de lo rural por parte de la sociedad urbana (Echeverri y Ribero 2002), y por la expansión e intensificación de las interrelaciones entre lo rural y lo urbano (Sepúlveda, Rodríguez y Echeverri 2003, Perry y Lederman 2005). Esas funciones, además de la agricultura, implican constatar la creciente importancia -y la urgencia de su promoción y estímulo- del empleo y de los ingresos no agrarios, concretado en los puestos de trabajo que se están creando en activi-

dades industriales, en la artesanía, en el pequeño comercio de proximidad, en el turismo y en servicios públicos o privados, etc. (Ramis y Stewart 1993, Reardon, Berdegue y Escóbar 2001, Dirven 2004). Estos novedosos desempeños se enmarcaran en el reconocimiento de la creciente *difuminación de las fronteras* entre lo urbano y lo rural, y en los efectos que sobre estos territorios impelen los emergentes vínculos entre lo local y lo global (Llambí 2000).

Empero, el gran cambio a nuestro modo de ver va a estribar en que, por primera vez, los distintos organismos y organizaciones internacionales con capacidad de incidencia en el planteamiento de políticas agrarias y/o rurales de los distintos gobiernos nacionales, van a coordinarse para intentar establecer una estrategia y una agenda común de desarrollo rural, cuyo objetivo final es la consecución de esa “pretendida nueva ruralidad”.

Dinámica poblacional de las áreas rurales ecuatorianas

Ecuador, como la mayoría de naciones latinoamericanas, ha contado con un crecimiento demográfico muy vigoroso, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX y que, en buena medida, se ha prolongado hasta la actualidad. Empero, esta dinámica partía de una realidad diferente a otras sociedades del continente: éste era -y es- un país poco y muy irregularmente poblado. En este sentido, cabe tener muy presente que, por ejemplo, en el año 1950 los habitantes censados en esta nación andina eran unos 3.211.000, mientras que la última cifra censal conocida, la referida al 2001, hablaba de 12.156.000 residentes, en tanto las estimaciones señalaban un contingente de 13.484.000 habitantes para enero de 2007.

Ahora bien, uno de los rasgos que definen en última instancia la realidad demográfica

3 Puede verse la evolución de los paradigmas de desarrollo rural en América Latina en las obras de Sarraceno (1994), Ellis y Biggs (2001) y en Kay (2001). Sobre el devenir de estas teorías de desarrollo pero sin concreción espacial puede consultarse la obra de Delgado Serrano (2004: especialmente 75-188).

4 Pérez Correa (2001: 23-24) reconoce que “la nueva visión de lo rural no va de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial. Hay más bien un buen número de características que muestran la multi-direccionalidad del proceso, sobre los cuales hay múltiples evidencias, en diferentes países, con distintos grados de desarrollo. Vale la pena destacar la pérdida relativa de la significación económica y social de los sectores primario y secundario, y la evidente terciarización de lo rural (...). En América Latina esa tendencia va en aumento y, sobre todo, es una meta puesta por el nuevo modelo de desarrollo”.

del Ecuador es la desigual distribución territorial de la población, y que responde a la interacción de los condicionantes medioambientales, de las sucesivas y disímiles coyunturas socioeconómicas y políticas y de las pautas, formas y capacidad de organización, de estructuración y de uso espacial que ha manifestado históricamente la actividad económica y que, a su vez, se explican por las lógicas territoriales derivadas del modo de producción predominante en cada momento histórico.

Como decimos, la distribución de la población ecuatoriana ha mostrado -y muestra en estos inicios de la nueva centuria- un claro signo de desequilibrio tanto a escala regional como en términos urbano-rurales. En estas dos vertientes, estrechamente relacionadas, estas tendencias se han exacerbado en las últimas décadas. Dinámicas que unidas a la desigual distribución de la producción, de la dotación de recursos e infraestructuras, de la especialización sectorial según ramas de actividad económica y de la inserción en el mercado internacional, más las discrepancias socio-culturales y étnicas, permiten entender la debilidad de la estructuración territorial del estado-nación ecuatoriano, coadyuvado, sin duda, por la propia fragilidad histórica del Estado.

Para evaluar la trayectoria seguida por el espacio rural ecuatoriano hemos establecido dos grandes etapas: de 1950 a 1990 y de 1990 hasta nuestros días.

1950 a 1990

Hacia 1950 la población rural -siguiendo la definición oficial establecida por el INEC- era de 2.297.000 personas, lo que significaba el 72% de los habitantes del país. Este predominio de la localización rural de la población se extendía a casi todos los rincones del país. Tres décadas después, el censo de 1982 trasluce ya ciertos cambios, sobre todo identifica-

dos con un aumento muy destacado de la población urbana. Con todo, el devenir demográfico del mundo rural exhibirá un relativo vigor. Si la población rural oficial era de 2.297.000 habitantes en el año 1950, el censo de 1982 mostrará que ésta se había incrementado hasta los 4.153.500. Esto suponía un crecimiento del 81%. Pese a ello, estas ratios quedan lejos de las contabilizadas en el mundo urbano. En efecto, si en 1950 en las ciudades ecuatorianas habitaban unas 914.000 personas, en 1982 eran ya 3.924.000; es decir, se habría producido un aumento total del 329%. El resultado de estas dispares dinámicas es que la población rural verá reducido su peso proporcional en el país, pasando al 51% en el año 1982, veinte puntos menos que en 1950; en cambio, la población urbana pasaba a ser el 49% de los moradores del Ecuador.

Lamentablemente no existen estadísticas oficiales o estudios que clarifiquen y delimiten los distintos componentes del crecimiento demográfico ecuatoriano, y que discernan entre lo rural y lo urbano. Ante ello, y siendo conscientes de que hablamos de una aproximación, hemos utilizado los valores globales de natalidad y mortalidad que diferencian urbano y rural y que están disponibles para el año 1974 y 1982, y los hemos relacionado con la evolución general de dichos índices que sí registran las fuentes estadísticas oficiales. Una vez calculado *grosso modo* el crecimiento natural, podemos averiguar el saldo migratorio al restar aquel al crecimiento total de la población que revelan los censos. Pues bien, los resultados de esta operación, que insistimos son meramente aproximativos, son en todo caso clarificadores de lo sucedido. Así, entre 1950 y 1982 el mundo rural ecuatoriano contabilizó un saldo migratorio estimado en un valor negativo de -1.290.000 personas, mientras que las áreas urbanas consiguieron un valor positivo de 1.204.000 personas (la diferencia entre ambas cifras inclui-

ría el saldo migratorio externo del país). Dicha dispar trayectoria pone de manifiesto que, primero, la emigración rural aportó directamente el 43% del incremento total de la población de las ciudades del Ecuador y, segundo, este volumen tan elevado de emigración (un verdadero éxodo rural) equivalió al 40% de la población media de las áreas rurales del país.

Entre 1982 y 1990 podemos establecer una etapa definida por sensibles cambios en el mundo rural ecuatoriano, unidos indefectiblemente a la situación económica e institucional que vivirá el país en este período. La crisis que recorrerá todo el territorio latinoamericano en el transcurso de este decenio se abatirá igualmente sobre el Ecuador, agravada por las propias derivaciones del modelo desarrollo asumido por el país y por los efectos de todo orden que devendrán merced a la adopción como respuesta a la grave situación de todo el acerbo de políticas económicas neoliberales. A todo ello cabe añadir la caída de los precios del petróleo, los problemas para exportar algunos ítems agropesqueros, las dificultades para captar financiación externa, el estallido del problema de la deuda externa, el crecimiento de los precios internos y las sucesivas crisis político-institucionales. La consecuencia más innegable de la convergencia de todos estos hechos y procesos será una depauperización de amplias capas sociales, que afectará muy especialmente a las áreas rurales.

La población rural según el censo de 1990 se estimó en 4.346.000 personas, lo que significó un crecimiento absoluto de 193.000 desde 1982. Positivo, sí, pero queda muy lejos del incremento de la población urbana que fue de 1.387.000 nuevos vecinos, elevándose ésta hasta los 5.311.000. Estas disímiles tendencias expresaran que los efectivos rurales representen ahora “sólo” el 45% de los ecuatorianos, siendo por primera vez superados por los habitantes de las ciudades, que ya supondrán el 55%. Esta trayectoria conduci-

rá a un alza de la proporción de residentes urbanos en todo el país, en detrimento de los que habitan en el ámbito rural. En la región de la Costa el porcentaje de moradores rurales se situará en 1990 en el 38%, mientras en la Sierra se producirá un cierto equilibrio, con un peso rural cifrado en el 50%, siendo éste aún nítidamente mayoritario en la Amazonía con un 75%.

En esta década de los años ochenta podemos constatar que en el mundo rural ecuatoriano se registró un balance migratorio negativo de -769.000 personas (que equivalía al 18% de la población rural media de este período), mientras que las ciudades lograron un saldo de signo positivo estimado en 502.000 personas. La diferencia entre ambas cifras gravita en el saldo migratorio con el extranjero, que a partir de estos años comenzará a ser importante. Por cierto, una parte substantiva de estos emigrantes hacia el exterior provenían de zonas rurales y se dirigieron fundamentalmente a los Estados Unidos y, en mucha menor medida, hacia otros países andinos limítrofes.

1990 a 2007

Entre 1990 y nuestros días, algunas de las líneas evolutivas esbozadas en la postrera década van a reafirmarse desde el punto de vista de la demografía de las áreas rurales. Los años noventa y lo que llevamos del decenio siguiente van a suponer un agravamiento de la crisis en el Ecuador, probablemente con un grado de intensidad y extensión entre sectores, territorios y clases sociales sin precedentes en el país. Junto a los factores que ya en los años ochenta habían incidido en el agravamiento de la crisis económica, confluirán en estos años otros de diversa índole. En t re estos cabe destacar la eclosión de una virulenta crisis financiera -cuya resolución aparente drenará cuantiosos recursos del estado-, la corru-

ción que afectará a una parte de las altas jerarquías del país, la continua implementación de paquetes de ajustes estructural neoliberal -cuyas medidas oscilan numerosas veces entre lo errático y lo contradictorio, y que tendrán su momento culminante con la dolarización oficial y la desaparición de la moneda nacional-, el enfrentamiento bélico con el Perú, las consecuencias de la extensión del conflicto colombiano a la zona norte del país, y la sucesión de crisis políticas e institucionales. En buena medida, yuxtapuesto a este frontal cuestionamiento del andamiaje político tradicional, emergerán “nuevos actores sociales” que reivindicarán su papel en la escena política del país, como el movimiento indígena u otras organizaciones o colectivos sociales.

Como es lógico pensar, los efectos de toda índole sobre unas áreas rurales cuyos dos principales rasgos definidores estribaban en un papel muy considerable del sector agrario y en una proporción de pobreza elevadísima, han sido notables y, en muchos casos, dramáticos. No obstante, la magnitud de la crisis alcanzará de lleno igualmente al mundo urbano ecuatoriano, lo que incidirá en dificultar (limitar) el “uso” por parte de los moradores rurales de la emigración a las ciudades como estrategia de supervivencia (entiéndase social) y/o de mejora sociolaboral. Contrariamente, las tensiones sociales y la pobreza crecerán denodadamente en las mayores urbes del país. Todo lo cual conducirá a establecer las condiciones necesarias para forjar una intensa y voluminosa corriente migratoria hacia el extranjero, de la que serán protagonistas tanto los habitantes rurales como los residentes en las ciudades.

Asimismo, y de forma paralela al desarrollo de estos acontecimientos, se configurarán progresivamente unas nuevas formas de ocupación y organización (de reproducción social podríamos decir) del espacio urbano y del espacio rural próximo al mismo. Los territorios rurales ubicados en los alrededores de las

grandes ciudades ecuatorianas comenzarán a desempeñar otras funciones más allá de la obtención de materias primas agroforestales, de alimentos o de suministro de mano de obra, en concordancia con los cambios que se están produciendo en la lógica de organización espacial del capitalismo. Entre aquéllas cabe destacar fundamentalmente la función residencial y, en menor medida, la función turística y recreativa y la función de ser espacios de localización industrial y de otras actividades “expulsadas” de los centros urbanos. En todo caso, este proceso, que ya hace bastante tiempo que viene vislumbrándose en los países europeos o en los EEUU, no ha adquirido una capacidad de cambio tal que *modifique sustancialmente las estructuras sociales y económicas del conjunto del territorio rural*, ya que ni el estadio de desarrollo del capitalismo es igual en el Ecuador que en los países denominados del “primer mundo” ni el escenario de crisis económica y social permanente que vive el país en las últimas dos décadas lo facilitan.

Según el censo de finales del año 2001, la población de las áreas que oficialmente el INEC considera como rurales era de 4.725.000 personas, lo que supondría un aumento desde 1990 de 379.200 personas. Ahora bien, el dinamismo demográfico urbano en el Ecuador ha seguido siendo nítidamente superior. En efecto, los habitantes de las ciudades han alcanzado los 7.431.000, implicando un alza absoluta de 2.122.400 personas. El resultado es que la proporción de población que reside en áreas rurales ha vuelto a descender en este período de tiempo, hasta situarse en el 39% del total (índice que, por cierto, en la totalidad de América Latina era del 24%)⁵.

5 El INEC (Encuesta nacional de empleo y subempleo, 2007) estimaba que en diciembre de 2006 la población del Ecuador era de 13.488.000 personas, de las que 8.940.000 residían en ciudades y 4.544.000 en áreas rurales. Estas cifras supondrían que los espacios rurales concentrasen “solamente” el 34% de los ecua-

Sin embargo, este análisis queda mediado por el hecho de tomar como referente las diferentes unidades político-administrativas que el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas (INEC) y el propio gobierno consideran como *oficialmente rurales*. Como ha señalado el SIISE (2003), el INEC contempla como “áreas urbanas” a los asentamientos o núcleos que son capitales provinciales y cabeceras cantonales o municipios según la división político administrativa (DPA) vigente en el país, sin tomar en cuenta su tamaño demográfico, y como “áreas rurales” las cabeceras parroquiales, otros centros poblados, las periferias de los núcleos urbanos y la población dispersa. Por todo ello, hemos creído oportuno completar el análisis de este último período de la vida ecuatoriana, atendiendo al tamaño demográfico de las parroquias -que son las unidades político-administrativas más pequeñas del país-, y ello nos permitirá una aproximación con una mayor riqueza de matices a la realidad rural.

Ecuador está dividido en unas mil parroquias. Según el censo de población del año 2001, un total de 414 tenían menos de 2.500 habitantes y otras 211 contaban con entre 2.500 y 5.000. En otras palabras, un total de 626 parroquias podrían ser consideradas como *fundamentalmente rurales* si establecemos en esta última cifra el umbral y asumimos -lo cual es sin duda discutible- un criterio exclusivamente de dimensión demográfica; en todo caso, éstas representan el 63% del total. De todos modos, estas parroquias sumaban una proporción de población rural “oficial” según la metodología del INEC del 94,4%. En estas parroquias residían

1.312.000 habitantes y, por tanto, el equivalente al 10,8% de la población del Ecuador. Si a este estrato le añadimos aquellas que tenían entre 5.000 y 10.000 habitantes, un total de 183 más, que podemos considerar en líneas generales como espacios semirurales, obtendremos como resultado un total de 809 parroquias, el 81% de las existentes, pero que solamente sumaban 2.619.000 habitantes, el 21,5% de los ecuatorianos (pese a concentrar aproximadamente el 85% de la superficie del país). Estas parroquias rurales y semirurales alcanzaron una densidad media de población de a penas 12 habitantes por km². El resto de parroquias, que a grandes trazos podríamos englobar bajo los epígrafes de semiurbanas y nítidamente urbanas tenían una densidad de 212 hab./km² -recordemos que la media del país era de 47-. En el otro fiel de la balanza, nada más que 25 parroquias superaban los 50.000 habitantes, un 2,5%, que sin embargo contaban con 6.275.000 habitantes, el 51,6% del total -sobre estas localidades en realidad se asienta la vertebración y la jerarquización espacial de la sociedad y la economía del Ecuador-.

El análisis del reciente comportamiento demográfico de estas parroquias que a *grosso modo* hemos definido como rurales, pone de manifiesto un leve crecimiento, a pesar de que la natalidad sigue consiguiendo valores elevados y la mortalidad se mantiene en valores reducidos, y que se explica por la merma que comporta la emigración. Para poder comprobar esta tesis, también en este caso hemos procedido a estimar el saldo migratorio⁶ de cada parroquia.

torianos, y que el ritmo de crecimiento logrado entre el año 2001 y diciembre de 2006 sería de un -0,8% de media anual, sin duda, lejos del 4,1% obtenido en los espacios urbanos del país. No obstante, estas cifras nos parecen excesivamente elevadas y parecen no tener en cuenta los saldos migratorios externos tan negativos que ha padecido el Ecuador en este período.

6 Para efectuar dicha operación, hemos tenido en cuenta que el saldo migratorio es la diferencia del crecimiento total de la población (habitantes de 2001 menos habitantes de 1990) y el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones). Para estimar el volumen total de nacimientos y defunciones hemos tenido en cuenta el número de los mismos producido en los años censales de 1990 y del 2001 en cada parroquia y que ha recopilado el INEC y el SIISE, y

Estas parroquias rurales (un total de 626) tenían 1.225.200 habitantes según el censo de 1990 y 1.312.400 residentes en el 2001, lo que comporta un aumento absoluto de 87.200 personas y una tasa anual media de crecimiento del 0,7%. Este valor es producto de un balance natural positivo cifrado en 359.400 personas y un saldo migratorio negativo de -272.300 personas⁷. Este contingente migratorio, que suma los saldos internos y externos, fue de tal magnitud que equivalió al 22% de la población media de estas entidades rurales (y eso que sólo estamos hablando de una década). Tal vez, puede resultar interesante, sobre todo con el ánimo de desmitificar *una pretendida generalización de la existencia de una nueva ruralidad* en este país andino, indicar que las parroquias que poseían más de 100.000 moradores (un total de 14), las principales ciudades del Ecuador, registraron un alza absoluta de 1.342.000 personas y, por consiguiente, lograron una tasa anual del 2,5%. Éstas, además, consiguieron un saldo migratorio positivo estimado en 110.000 personas.

A partir de estas informaciones es difícil no señalar que el binomio éxodo rural/expansión urbana, con todo lo que conlleva y con todas las matizaciones regionales necesarias, sigue vigente en una parte significativa del Ecuador. ¿Cómo ha influido la emigración internacional intensísima del postrer lustro en estas dispares tendencias? Sin duda, la respuesta está en analizar los flujos migratorios, tanto desde el punto de vista de los orígenes y destinos implicados, de las propias motivaciones que los impelen, de las clases y grupos

para los años intermedios del período analizado hemos relacionado dichas tasas de natalidad y mortalidad parroquiales iniciales y finales con la evolución de esos mismos índices a escala nacional –lo que supone asumir que los resultados y las disparidades que reflejan de los años 1990 y 2001 son representativos del conjunto del período–.

7 En estos procesos migratorios las mujeres han sido las grandes, y numerosas veces olvidadas, protagonistas.

sociales afectados, y por supuesto en desestructurar y recomponer las estructuras y hegemonías sociales locales.

El censo de población del año 2001 establece una cifra de emigrados al extranjero de 378.000 personas entre 1996 y el 2001. Esta cifra es, a todas luces, inferior a la producida realmente, basta con analizar los datos de inmigrantes ecuatorianos disponibles en España⁸, EEUU o Italia. Teniendo éstos en cuenta, podemos hablar de un saldo exterior del Ecuador de unas 616.000⁹ personas entre 1990 y el 2001, de las que unas 65.600 habrían salido de parroquias de menos de cinco mil habitantes y, por el contrario, unas 348.500 lo hicieron desde las parroquias con más de cien mil habitantes (hemos mantenido las proporciones por parroquias que recoge el censo del 2001 sobre el total de emigrantes al exterior)¹⁰.

Si relacionamos nuestra estimación de saldo migratorio total y el saldo migratorio exterior, podemos deducir el balance migratorio interno. A pesar de ser muy consientes que estamos hablando en términos aproximativos, creemos interesante efectuar esta operación, de la que constatamos que las parroquias fundamentalmente rurales habrían obtenido un saldo migratorio interno negativo de -206.600 personas. En otras palabras, dos

8 Según el INE español entre 1998 y 2001 España recibió 136.000 ecuatorianos, mientras que entre 2001 y 2005 llegaron otros 358.000. Aunque durante los años 2005 y 2006 se ha reducido la cifra de ecuatorianos en unos 40.000. Entre 2001 y 2006 han emigrado como mínimo otros 100.000 ecuatorianos a los EEUU y otros 100.000 a Italia y a otros países europeos y, en menor medida, latinoamericanos.

9 Larrea (2004: 32) establece en 685.000 los emigrantes ecuatorianos que han salido del país entre 1990 y el 2001, después de reconocer la subestimación que suponen los datos censales del 2001.

10 El SIISE (2003), recopilando los datos de la EME-DINHO que elabora el INEC entre 1990 y el año 2000, deduce que el 66% de los emigrantes al extranjero procedieron del mundo urbano y un 34% del rural, el 59,8% fueron mujeres y significativamente el 65% personas calificadas como no pobres.

de cada tres personas que emigraron de estas pequeñas localidades lo hicieron a otras localidades de igual o mayor tamaño o, sobre todo, hacia las grandes ciudades del mismo Ecuador. Esta situación se invierte totalmente si focalizamos nuestra atención en el mundo de las mayores poblaciones, que habrían conseguido un saldo interno positivo de 458.500 personas. A tenor de ello, podemos afirmar que, primero, la capacidad de atracción de población rural desde las grandes urbes sigue siendo más que notable en este país. Segundo, es posible que lo que esté aconteciendo en estas urbes es una sustitución laboral y social de los emigrados al extranjero por estos nuevos moradores procedentes de las zonas rurales (sobre todo de las aldeñas). Y tercero, cabe cuestionarse sobre cuántos de los que han salido del país desde estas grandes ciudades no eran, a su vez, antiguos inmigrantes procedentes del campo. De igual forma, aunque no haya información estadística disponible, sería muy sugerente cuantificar y caracterizar los procesos migratorios intraparroquiales.

Desde la óptica regional y provincial, el comportamiento de este tipo de parroquias ha sido muy disparate. Así, mientras que estas pequeñas localidades registraron crecimientos importantes en la región amazónica, con una tasa media anual entre 1990 y el 2001 del 3%, en la Costa se lograba un índice muy moderado de 0,6% anual y en la Sierra se contabilizaba un valor negativo del -0,02%. A nivel provincial, en Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Loja y Manabí se obtuvo un crecimiento demográfico negativo en estas parroquias rurales en el transcurso de estos años. No obstante, debemos poner de manifiesto que en prácticamente todas las regiones y provincias ecuatorianas, este tipo de parroquias habrían tenido un saldo migratorio negativo. Las únicas excepciones serían las Islas Galápagos y las entidades amazónicas de Orellana, Pastaza y Sucumbíos. Las provincias donde esta tenden-

cia migratoria rural fue proporcionalmente más negativa fueron Loja y Manabí.

Dinámica laboral y social de las áreas rurales ecuatorianas

Para evaluar las posibles transformaciones en las estructuras productivas espaciales del Ecuador, nos centraremos en el análisis del mercado laboral, debido a que no se dispone de información rigurosa sobre la composición sectorial del valor añadido bruto o del producto interior bruto a escala parroquial.

Según el censo de población del año 2001, el número de trabajadores en las áreas consideradas oficialmente como rurales era de 1.904.400¹¹, es decir, el 39% de las personas que trabajaban en el Ecuador en esa fecha, que eran 4.948.000. Dicha cifra supone un crecimiento positivo desde el año 1990, puesto que, en ese momento, y teniendo en cuenta los datos censales, el número de trabajadores era de 1.578.800, de lo que deducimos un aumento absoluto de 325.600 personas, y un incremento medio anual del 1,9%. Esta tasa de creación de puestos de trabajo está muy

11 Las diferencias rural-urbanas según la categoría socio-laboral de la población ocupada también son muy importantes. Según el censo del 2001, en las áreas rurales oficiales los empresarios con asalariados eran el 7% de los ocupados, los asalariados públicos y privados un 30,9%, los trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares eran un 54,4%, mientras los no bien identificados eran el 7,7%; en cambio, en el mundo urbano los empresarios eran el 9,7%, los asalariados el 45,4%, los empleados por cuenta propia y trabajadores familiares un 34,4% y los no identificados un 10,5%. La comparación de las cifras del 2001 con la referentes a los censos de 1990 y de 1982 permite constatar que en las áreas rurales se ha registrado una disminución significativa del empleo asalariado —especialmente en aquellos sectores no agrarios— y de forma paralela ha aumentado el peso de los trabajadores por cuenta propia no sólo en la agricultura, donde tradicionalmente operaban, sino en actividades ligadas al pequeño comercio y algunas tipologías de servicios (sería, tal vez, una forma de emersión del empleo informal en el mundo rural ecuatoriano).

lejos de los niveles alcanzados en el mundo urbano¹². Así, las ciudades ecuatorianas registraron un alza del volumen de empleo de 1.043.000 personas, lo que revela una tasa anual del 4,7%. Dado los datos de crecimiento natural de la población y dada la estructura por edades y sexos de la misma que manifiestan unas áreas u otras, esta diferencia sólo se explica porque una parte importante de estos nuevos empleos urbanos está compuesta por inmigrantes procedentes de las áreas rurales.

En el año 2001, el principal sector de ocupación de la población rural ecuatoriana era el primario. En efecto, 1.127.000 personas trabajaban en la agricultura, ganadería y producciones forestales, es decir, en estas actividades operaban el 59% de los empleados que residían en el mundo rural¹³. A continuación encontramos la industria manufacturera con un 7,5%, el comercio y las reparaciones con un 6,9%, la construcción con un 4,9%, el servicio doméstico con un 3,3% y la enseñanza, educación y servicios sociales que sumaban otro 2,8%. Agrupando estos valores por grandes sectores, obtendríamos que el primario concentraba el 60,5%¹⁴, el secundario el 9%, la construcción un 4,9% y el conjunto del sector terciario a penas aportaba el 25,6% del total. Esta estructura laboral es totalmente opuesta a la que esbozan los datos

referidos al mundo urbano: aquí el empleo agrario y pesquero equivalía al 7,9% del total, la minería, industria y energía un 12,5%, la construcción un 6,5% y el comercio y los servicios el 72,9%.

El análisis de la evolución del empleo rural según las distintas ramas de actividad económica¹⁵, revela que los sectores que han mostrado un mayor dinamismo en términos relativos han sido las actividades culturales y recreativas (con una subida del 208% entre 1990 y el 2001), la hostelería y la restauración (con un 104% más), el comercio (con un 65% más) y el transporte y las comunicaciones (con un 59% más). Ahora bien, si hablamos en términos absolutos, el 53% de los nuevos puestos de trabajo creados en la última década en las áreas rurales del Ecuador provinieron del sector agrario. Y ello pese a llevar ya cuatro décadas de reformas agrarias, de capitalización, de inserción en el mercado nacional e internacional en condiciones no muy ventajosas (por utilizar un eufemismo), o ser los años del famoso éxodo rural. Sin embargo, defendiendo esta tesis no pretendemos en ningún caso aseverar que el mundo rural es una sociedad inmóvil, ajena a las profundas y contradictorias mutaciones sociales que vive la sociedad contemporánea. Lo que queremos poner de manifiesto es que los cambios de todo orden que se producen en su seno y que afectan especialmente a las estructuras económicas o laborales, de momento y, en buena

12. Según la *Encuesta Nacional sobre empleo, subempleo, desempleo urbano* (INEC, 2007) de diciembre de 2006, la tasa de paro estimada era del 3,7% para las áreas rurales del país. Además, el 17% eran trabajadores del sector informal y un impresionante 82% eran subempleados.

13 En un trabajo reciente (García Pascual, 2003), estimamos que el volumen de empleo en las áreas rurales de América Latina era de 50,7 millones de trabajadores para 1999/2000, de los que el 62% operaba en el sector agrario y en la pesca, un 13,6% en la industria y la construcción y un 24,4% en el comercio y los servicios.

14 El INEC (2007) estimaba que en diciembre de 2006 el volumen de empleo en las áreas rurales del Ecuador era de 2.311.000, de los que 1.650.000 se dedicaban al sector agropesquero (el 71,3%).

15 Martínez Valle (1994: 137) explicita dichos cambios y aporta una hipótesis explicativa, cuando señala que "en el país a partir de la década de los años ochenta se asiste a un proceso de profundización de las relaciones capitalistas de producción en el sector agrario, resultado por una lado, de la implementación de política agrarias orientadas a favorecer a la gran propiedad capitalista y, por otro, de las transformaciones internas que se venían dando lentamente en el sector desde la década anterior. Las transformaciones ocurridas en las dos últimas décadas se pueden sintetizar como dos grandes procesos: a) el desplazamiento del eje productivo hacia la agroindustria y la exportación; b) la heterogeneidad social y diversificación ocupacional".

medida como consecuencia del propio modelo de desarrollo predominante en el país, no han alcanzado una capacidad de transformación estructural significativa y mayoritaria. Antes al contrario, cambio y permanencia de estructuras son dos caras de la misma moneda, generándose nuevas dinámicas de polarización territorial y social.

Este predominio de lo agrario en el escenario rural ecuatoriano podemos ratificarlo, si descendemos en nuestro estudio a nivel parroquial. Como ya señalamos en el apartado precedente, consideramos como fundamentalmente rurales aquellas entidades parroquiales que no superasen en el año 2001 los cinco mil residentes. Éstas, que son seis de cada diez existentes en el país, contaban con unos 531.000 empleos, de los que la agricultura y la pesca aportaban el 66,8%, el comercio y los servicios el 21,2%, la industria, la minería y la producción de energía un 7,5% y la construcción un 4,2%. Asimismo, debemos fijarnos que en aquellas parroquias de entre cinco y diez mil habitantes –que podríamos catalogar en líneas generales como semiurbanas-, el empleo agropesquero suponía el 58,9% del total; pero, es que en aquellas otras que contaban con entre diez y los cincuenta mil residentes, las actividades primarias concentraban el 42,7% el empleo. En cambio, en las parroquias de más de cincuenta mil habitantes, dicho sector solamente aportaba el 6,8% del volumen de puestos de trabajo, siendo el terciario el sector mayoritario con un 72,7%.

Más allá de cierta retórica institucional sobre la multifuncionalidad y sobre la nueva ruralidad, no debemos soslayar que de las mil parroquias que configuran la base de la división político-administrativa del país, en 593 la agricultura generaba más del 60% de los puestos de trabajo contabilizados por el censo del año 2001 (en 221 de ellas esa proporción superaba el 80%); mientras que en otras 205 contaba el sector agrario con un peso de entre

el 40% y el 60%. Por el contrario, únicamente en 35 localidades del Ecuador, la agricultura disfrutaba de menos del 10% del empleo. Si sólo nos detenemos en las parroquias de menos de cinco mil habitantes, un total de 626, podemos observar que en 447 de ellas, las tres cuartas partes, las actividades agrarias concentraban más del 60% de los puestos de trabajo, y en otras 119 ese índice fluctuaba entre el 40% y el 60%.

Desde el punto de vista espacial, este desempeño del sector agrario como eje vertebrador de las economías de las parroquias rurales es un hecho generalizado en el conjunto de regiones y provincias ecuatorianas. En estas pequeñas localidades de la región de la Costa, el empleo agrario y pesquero conseguía en el año 2001 el 68,4% del total de puestos de trabajo, proporción que se elevaba al 67,6% en la Sierra y a un 64,9% en la Amazonía¹⁶. A escala provincial, destacaban Loja donde las actividades primarias concentraban el 77,5% del empleo, conjuntamente con Los Ríos con un 77,3%, Bolívar con un 76,9%, Chimborazo con un 75,5%, Manabí con un 75,4%, Carchi con un 74% y el Cañar con un 71,8%. De igual forma, aquellas superaban el 60% en las parroquias rurales de Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Imbabura, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe. En Azuay lograba el 59,9%, en Tungurahua el 55,5% y en Pichincha el 50,4%. Solamente en la provincia de Guayas la agricultura cedía su protagonismo general a favor del sector comercio y servicios.

Este rasgo de la estructura laboral rural se acompaña de una más que notable debilidad de las actividades industriales y en un infra-desarrollo de las actividades terciarias si se

16 El INEC (2007) estimaba que el empleo agrario representaba al 67% en la Sierra, al 78% en la Costa y al 73% en la Amazonía –estos datos hacen referencia al mes de diciembre de 2006-.

tiene en cuenta la población que reside en dichas localidades. Este último hecho adquiere una mayor trascendencia cuando de lo que estamos hablando es de una exigua presencia de empleo dedicado a educación, sanidad, saneamiento y servicios sociales -sean públicos o privados-. Sin duda, dejando de lado el posible debate en torno a la calidad de dichos servicios y al acceso a los mismos, es evidente que su presencia o no tiene una incidencia directa sobre los niveles de vida de la población (y más en un país donde el estado del bienestar es básicamente un entequeia). Pues bien, según los datos del censo de población del 2001, en las parroquias rurales hay 80 habitantes por cada trabajador social, mientras que en las parroquias de más de cincuenta mil residentes ese índice era de 27. Asimismo, y visto desde otro ángulo, de los más de doscientos mil trabajadores de estos sectores sociales, el 80% se localizaban solamente en siete parroquias: Quito, Guayaquil, Cuenca, Santo Domingo de los Colorados, Machala, Manta y Portoviejo.

Pese a la contundencia de estas cifras, debemos introducir diversas matizaciones. En primer lugar, los datos censales no recogen certeramente una parte sustantiva del empleo no agrícola orientado tanto a labores de artesanía como hacia actividades terciarias de baja productividad -pequeño comercio formal e informal, por ejemplo-. En segundo lugar, es necesario reseñar que es cierto que si dispusiéramos de datos sobre la composición sectorial del PIB a pequeñas escalas territoriales, podríamos comprobar como este rol decisivo del sector agrario disminuía en beneficio de otros sectores con niveles de productividad mayores (fueran actividades industriales, de la construcción o terciarias). Y, en tercer lugar, igualmente sería cierto que desde el punto de vista de los ingresos familiares¹⁷ de las áreas

y/o parroquias rurales, existen múltiples estrategias que permiten o facilitan diversificar las fuentes de recursos¹⁸ (lo que comporta mediatizar parcialmente el impacto que sobre las economías familiares ejerce la evolución coyuntural del sector agrario): desde la agricultura a tiempo parcial o el trabajo a domicilio, pasando por la especialización en sectores dispares de los diferentes miembros de la unidad familiar, llegando a la “externalización de la fuerza de trabajo familiar” (si se me permite la expresión) que es la emigración y la creciente importancia de las remesas de los emigrantes.

Empero, por un lado, el peso del sector agrario en la abrumadora mayoría de las parroquias rurales es demasiado grande como para perder su preeminencia en la economía y el mercado laboral local, por lo menos de momento. Por otro, en muchas de esas pequeñas poblaciones los otros sectores económicos no tienen la escala necesaria (ni se dan las condiciones para ello, desde la óptica de la dotación de infraestructuras, del destino de los beneficios del proceso de acumulación de capital, de la actuación pública ni de los niveles de renta generalizados y de la capacidad de consumo que presuponen), como para ampliar y/o consolidar un entramado potente y dinámico de actividades socioeconómicas diferen-

demos deducir que el ingreso per cápita en el año 2000 de las áreas rurales equivalía al 65,5% del ingreso medio nacional, aunque solamente era el 56% del urbano (e incluso apenas representaba el 47% del que se conseguía en Quito y un 45% del obtenido en Guayaquil).

- 18 Elbers y Lanjow (2001: 485) a partir de los datos elaborados por la *Encuesta de condiciones de vida de 1995* del INEC, establecen que la proporción de ingresos no agrarios de la población rural ecuatoriana sería del 41% (proporción que para el quintil de población más pobre solo sería del 22%, mientras que para el quintil más rico alcanzaría el 64%). Por su parte, Reardon, Berdegúe y Escobar (2001) hablan de que para el conjunto de América Latina los ingresos no agrarios suponían el 46% del ingreso total de las familias que residían en áreas rurales a fines de los años noventa.

17 A partir de los datos que utiliza el PNUD (2001: 225), en su intento de establecer unos índices de ingresos por géneros, y que recoge en el cuadro I.7, po-

tes a la agricultura. Y, por último, buena parte de las remesas remitidas por la emigración que llegan a muchas de estas parroquias van a parar a familias que ya disponían de un cierto nivel de renta y no a los más pobres -dado que estos no podían costear la migración de sus familiares- y, además, a buen seguro una cuantía sustantiva de las mismas vía entidades financieras acaba dirigiéndose hacia la inversión productiva o hacia el posicionamiento puramente especulativo en el mundo urbano del país.

La combinación de este papel central del sector agrario, cuyos trazos definitorios básicos se concretan en unas estructuras y formas de organización de la producción muy desequilibradas territorialmente e injustas socialmente, unido a la debilidad de la presencia de otras actividades económicas, a la precariedad de las infraestructuras y comunicaciones existentes, a lo que se añade la raquítica actuación pública en términos de provisión de servicios sociales esenciales, todo ello explica la trascendencia que la pobreza alcanza en las áreas rurales del Ecuador¹⁹.

El censo de población de finales del año 2001 analiza la pobreza a partir del concepto de “necesidades básicas insatisfechas”. Además, facilita esta información para todas las escalas territoriales. De ella podemos deducir que de los más de doce millones de ecuatorianos censados el 61% se encontraban en una situación de pobreza²⁰. A pesar que tal magnitud induce a pensar en una generaliza-

ción espacial de este fenómeno socioeconómico, hemos de constatar que las discrepancias territoriales son muy significativas. Así, de las 1.312.200 personas que residían en aquellas parroquias que tenían menos de cinco mil habitantes, un total de 1.137.100, es decir, el 87%²¹ vivían en el momento censal en condiciones de pobreza²². De entre estas pequeñas poblaciones, un total de 626, había 325 en las que la pobreza afectaba a más del 90% de la población, otras 272 que se movían en un intervalo entre el 60 y el 90%, otras 17 con valores entre el 50 y el 60%, y *solamente 12 en las que se bajaba del 50%*. En las parroquias semiurbanas de entre cinco y diez mil habitantes esa proporción se situaba en el 83%. Por el contrario, en aquellas que ciudades de entre cien mil habitantes y un millón, este índice se reducía hasta el 46%, mientras que, finalmente, en Quito y Guayaquil quedaba fijado en un 42%. Las distancias, pues, entre el mundo urbano y el mundo rural son muy considerables.

A modo de conclusión

Los espacios rurales en el Ecuador, al igual que acontece en otros países latinoamericanos, están viviendo un proceso innegable, pero también contradictorio de transformaciones, de alcances muy dispares. Probablemente, la “espoleta” que inició el cambio fueron las sucesivas reformas agrarias de 1964 y de 1973, que dieron el impulso definitivo al afianzamiento del capitalismo en el agro ecuatoriano y finiquitaron el régimen de hacienda que pervivía desde los comienzos de la

19 Larrea (2004: 50) recoge una estimación de la pobreza en el Ecuador para el año 2001 a partir de los ingresos familiares por habitante. Según este autor, en condiciones de pobreza viven el 60,8% de los ecuatorianos, proporción que en las ciudades es del 51,6%, mientras que en las áreas rurales se situaría en el 77,5%.

20 La *Encuesta de Condiciones de Vida de 2005-6* del INEC (2007) señala que la proporción de personas pobres en las áreas rurales era del 63,6% (un 23,9% indigentes), mientras que en las áreas urbanas “solamente” era del 23,7% (un 3,8% indigentes). La distancia es, pues, espectacular.

21 Según la CEPAL (2004) la proporción de población en condiciones de pobreza para el conjunto de áreas rurales de América Latina y el Caribe era del 61,8% en el año 2002, con un peso de la indigencia –o pobreza extrema– del 37,9%.

22 Al respecto, son ilustrativas las obras de Vos (2000), el informe del PNUD (1999), y los trabajos del SIISE (2003) y Larrea y Sánchez (2003).

colonización española. Aunque, ciertamente, a partir de los años ochenta y en los años posteriores hasta la actualidad, dichas mutaciones se han acelerado y extendido su radio territorial de actuación. En buena medida, ello sucede al albor de los efectos que sobre esos espacios está comportando la globalización en todas sus facetas, como consecuencia de la implementación sucesiva de paquetes y/o medidas de ajuste estructural neoliberal -que han acabado convirtiéndose en la causa y la respuesta al mismo tiempo de/a la crisis económica del país-, y debido a la conflictiva situación por la cual ha transitado el sector agropecuario en el transcurso de estos años. Un sector agrario cuya trayectoria ha venido determinada por el reforzamiento de una estructura profundamente desequilibrada en cuanto a la dotación de las diversas explotaciones agrarias de medios de producción, de recursos financieros y tecnológicos, y en cuanto al grado de acceso a los mercados regionales, nacionales o internacionales y a las condiciones en las que éste se efectúa. A ese desequilibrio estructural debemos añadir hondas disparidades territoriales en cuanto a los niveles de productividad y de rentabilidad de las unidades de producción agropecuarias.

Dos factores más incidirán en propiciar cambios en el mundo rural. En primer lugar, el campo está comenzando a desempeñar otras funciones para la formación social ecuatoriana más allá de la tradicional como productor de materias primas agropecuarias o minero-energéticas o como suministrador de fuerza de trabajo: ahora, será igualmente concebido como potencial espacio de ubicación de industrias y de ciertos servicios, de actividades ligadas al turismo y el ocio y, sobre todo, como espacio residencial en áreas próximas e influenciadas por los grandes centros urbanos del país. En segundo lugar, podemos constatar que en estas dos últimas décadas se ha desenvuelto un proceso complejo, policausal y multidimensional de reorganización de

las estructuras y de las relaciones sociales en el seno del mundo rural del Ecuador -tanto desde el punto de vista interno de esa/s sociedad/des como desde la óptica de sus interrelaciones con el resto de territorios y ciudades del país-. Esa reorganización viene determinada ciertamente por los efectos de la globalización, pero también por las propias y plurales estrategias adaptativas que implementan los moradores rurales, y por los efectos sobre las estructuras sociodemográficas, el mercado laboral y las formas de acumulación que se derivan de la emigración internacional masiva y de la llegada de las remesas.

Sin duda, el correlato de estos procesos y de los principales factores que los explican puede brindar una impresión de que efectivamente se han producido unas transformaciones de tal magnitud en el mundo rural ecuatoriano, que se pueda hablar sin paliativos de la existencia de una “nueva ruralidad” en este país. Ahora bien, si tenemos presente lo que engloba esta noción en Europa Occidental y en Estados Unidos, comienzan a emerger serias dudas sobre su posible empleo en el caso ecuatoriano. Y, no olvidemos, que aquellos que promueven el uso de este concepto en América Latina, expresamente parten de dicha concepción aplicada en esas naciones del núcleo central del capitalismo mundial.

En esos contextos nacionales, el espacio rural en la actualidad, esa “nueva ruralidad” vendría definida por a) un cambio de signo de la tendencia demográfica: finaliza el éxodo rural y se convierten en zonas receptoras de inmigrantes, b) son áreas donde la agricultura ha perdido manifiestamente el protagonismo económico y laboral en beneficio de la industria, la construcción, el turismo y otras actividades comerciales y de servicios, c) son territorios que se definen por una evidente complejidad social, cultural y político-institucional y que, al mismo tiempo, denotan unas pautas de comportamiento sociocultural cada vez más parecidas a las que caracterizan

al mundo urbano, d) son espacios con niveles de renta y de desigualdad social, de dotación de infraestructuras de transportes y comunicaciones, y de provisión de servicios públicos esenciales relativamente bajos y no alejados de los urbanos. Si asumimos este contenido del concepto “nueva ruralidad” (que es el que adjudican los organismos internacionales y muchos de los investigadores que lo defienden, es la visión institucional de la que hablamos) y a partir de ahí observamos atentamente las cifras sobre la evolución demográfica, el mercado laboral y las condiciones de vida de las áreas rurales ecuatorianas no parece que podamos afirmar, sin más, que exista una nueva ruralidad (esa “nueva ruralidad”, la que proponen los organismos internacionales a partir de la experiencia y la realidad del campo europeo) en el Ecuador de inicios del siglo XXI.

En definitiva, el mundo rural ecuatoriano vive desde hace ya algunos decenios procesos de cambio que afectan a su estructura económica y laboral, como igualmente a la organización social, las relaciones sociales, la regulación institucional y las formas de acumulación que lo vertebran y definen en última instancia. Ello es indudable (hemos de rechazar aquí cualquier visión inmovilista al respecto), y es en buena medida producto del modelo de desarrollo capitalista seguido por el Ecuador, y de los efectos que sobre éste está comportando la inserción dependiente y subordinada de este país en el proceso de globalización que bajo la égida de las políticas neoliberales actualmente se desarrolla en el mundo. Empero, estas mutaciones no han tenido la capacidad de modificar sensiblemente dichas estructuras productivas o sociales, hasta el punto de mudar una situación que viene marcada por un papel preeminente de una agricultura dual, por una carencia evidente de una dotación adecuada de infraestructuras y de servicios públicos esenciales, y por un grado de depauperización abrumado-

ramente mayoritario. La consecuencia (la salida) más palpable de esa contradictoria y difícil situación es, sin duda, el camino de la emigración. Por todo ello, creemos que no se puede hablar sin más de la existencia de una “nueva ruralidad” en el Ecuador, si se parte del concepto postulado recientemente en la región por organismos como el IICA, el Banco Mundial, la FAO o de los que defienden las estrategias del denominado *desarrollo territorial rural*. En cambio, sí que se está configurando una nueva ruralidad derivada de la confluencia conflictiva de las lógicas espaciales del capitalismo (ecuatoriano y mundial), de las funciones -múltiples y contradictorias- que los espacios rurales están asumiendo en estos últimos años en el seno de la formación social ecuatoriana, y de las respuestas adaptativas que los distintos grupos y colectivos sociales rurales implementan para adaptarse a esas lógicas y a esas funciones. Una nueva ruralidad, real y no discursiva, que consolida la posición marginada y dependiente de los espacios rurales respecto de los intereses y estrategias de los grupos de poder económico y político urbanos.

Bibliografía

- Banco Mundial, 2002, *Llegando a los pobres de las zonas rurales. Estrategia de desarrollo rural para América Latina y el Caribe*, Banco Mundial, Washington DC.
- Banco Mundial/FAO, 2002, *La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina*, Banco Mundial, Washington DC.
- Berry, B.J.L., 1978, “The counterurbanisation process: how general?”, en N.M., Hansen, editor, *Human settlement system*, Ballinger Publishing Co., Cambridge.
- BID/FAO/CEPAL/RIMISP, 2004, *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias No. 35, CEPAL, Santiago de Chile.
- Bretón, Víctor, Francisco García Pascual, coordinadores, 2003, *Estado, etnicidad y movimientos*

- sociales en América Latina. Ecuador en crisis*, Icaria, Barcelona.
- Bryceson, D., C. Kay, J. Mooj, editores, 2000, *Disappearing peasantries? Rural labour in Africa, Asia and Latin America*, Intermediate Technology Publications, Londres.
- Camarero, L.A., 1993, *Del éxodo rural al éxodo urbano (ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España)*, MAPA, Madrid.
- Champion, A.G., 1989, *Counterurbanisation. The changing pace and nature of population deconcentration*, E. Arnold, Londres.
- Cloke, P.J., 1990, *The rural state? Limits to planning in rural society*, Clarendon Press, Oxford.
- Cordero, P., 2003, *Territorios rurales, competitividad y desarrollo*, Cuaderno Técnico No. 23, IICA, San José de Costa Rica.
- Cruz Doren, M.E., 2002, "Políticas agrarias y rurales en América Latina. Etapas, enfoques, restricciones e interrogantes", en E. Pérez Correa, J.M. Sumpsi, coordinadores, *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*, FODEPAL, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, AEI, Madrid, pp. 97-122.
- De Janvry, A., E. Sadoulet, 2002, "El desarrollo rural con una visión territorial", ponencia presentada en el Seminario Internacional, *Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*, SAGARPA-IICA, Boca del Río, Veracruz.
- Delgado Serrano, M.M., 2004, *La política rural europea en la encrucijada*, MAPA, Madrid.
- Dirven, M., 2004, *Alcanzando las metas del milenio: una mirada hacia la pobreza rural y agrícola*, CEPAL, Santiago de Chile.
- BID, "Divisiones de recursos naturales y medio ambiente", 2003, en *Informe 2003*, BID, Washington DC.
- Echeverri, R., 2004, *Desarrollo territorial rural en América Latina: manejo sostenible de recursos naturales, acceso a tierras y financiación rurales*, BID, Washington DC.
- Echeverri, R., M.p. Ribero, 2002, *Nueva ruralidad, visión del territorio en América Latina y el Caribe*, IICA, San José de Costa Rica.
- Echeverri, R., A. Rodríguez, S. Sepúlveda, 2003, *Competitividad territorial, elementos para una discusión*, Sinopsis No. 7, IICA, San José de Costa Rica.
- Elbers, C., P. Lanjouw, 2001, "Intersectoral transfer, growth and inequality in rural Ecuador", en *World Development*, No.29, No.3, pp. 481-496.
- Ellis, F., S. Biggs, 2001, «Evolving themes in rural development, 1950-2000», en *Development Policy Review*, No.19, Cap.4, pp. 418-437.
- García Pascual, Francisco, 2003, "El ajuste estructural neoliberal en el sector agrario latinoamericano en la era de la globalización", en *European Review of Latinamerican Studies*, No.75, pp. 3-30.
- García Pascual, Francisco, coordinador, 2003, *La lucha contra la despoblación todavía necesaria. Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*, CEDDAR, Zaragoza, pp. 127-194.
- García Sanz, B., 2003, "¿Se acabó el éxodo rural? Nuevas dinámicas demográficas en el mundo rural español", en Francisco García Pascual, coordinador, *La lucha contra la despoblación todavía necesaria. Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*, CEDDAR, Zaragoza, pp. 13-42.
- Giarraca, N., editor, 2001, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Santiago de Chile.
- IICA, "Grupo interagencial de desarrollo rural", 2001, en *Objetivos*, IICA, San José de Costa Rica.
- IICA, 2000, *El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad: nueva ruralidad*, IICA, Panamá.
- Kay, Cristóbal, 2004, "Rural livelihoods and peasant futures", en R., Gwynne, R. Cristóbal Kay, editores, *Latin America transformed. Globalisation and modernity*, Arnold, Londres, pp. 232-250.
- Kayser, B., 1990, *La renaissance rurale. Sociologie des campagnes du monde occidental*, Armand Colin, París.
- Kjöllnerström, M., 2004, *Competitividad del sector agrícola y pobreza rural: el papel del gasto público en América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Lanjouw, P., (1998), "Ecuador's rural non farm sector as a route out of poverty", en *Policy Research Working Paper No. 1904*, Banco Mundial, Washington DC.

- Larrea, C., 2004, *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*, Abya-yala, Quito.
- Llambí, L., 2001, "Global-local links in Latin America's new ruralities", en D. Bryceson, C. Kay, J. Mooj, editores, *Disappearing peasants? Rural labour in Africa, Asia and Latin America*, Intermediate Technology Publications, Londres, pp. 176-191.
- Marsden, T.K., P.D. Lowe, S.J. Whatmore, editores, 1990, *Rural restructuring: global process and their responses*, David Fulton, Londres.
- Martínez Valle, Luciano, 1994, *Los campesinos-artesanos en la sierra central: el caso de Tungurahua*, CAAP, Quito.
- , 2000, *Economías rurales: actividades no agrícolas*, CAAP, Quito.
- , 2004, "Migración internacional y mercado de trabajo rural en el Ecuador", en Gioconda Herrera, editora, *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, FLACSO, Quito.
- Miranda, B., 2003, *Capital social, institucionalidad y territorios*, Sinopsis, No.5, IICA, San José de Costa Rica.
- OCDE, 2003, *The future of rural policy: from sectoral to place-based policies in rural areas*, OCDE, París.
- Pacione, M., 1984, *Rural geography*, Harper y Row, Londres.
- Pérez Correa, E., 2001, "Hacia una nueva visión de lo rural", en N. Giarraca, editor, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Santiago de Chile.
- Pérez Correa, E., 2002, "Lo rural y la nueva ruralidad", en E. Pérez Correa, J.M. Sumpsi, coordinadores, *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*, FODEPAL, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, AECE, Madrid, pp. 15-32.
- Pérez Correa, E., 2004, "Lo rural y el desarrollo en América Latina", en F. Rodríguez, E. Pérez Correa, coordinadores, *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*, TREA, Gijón, pp. 49-66.
- Perry, G., D. Ledesman, 2005, *Beyond the city. The rural contribution to development*, BM, Washington DF.
- Ramis, G., F. Stewart, 1993, "Rural non agricultural activities in development: theory and applications", en *Journal of Development Economics*, No.40, pp. 75-191.
- Ray, C., 2002, "A mode of production for fragile rural economies: the territorial accumulation of forms of capital", en *Journal of Rural Studies*, No.18.
- Reardon, T., j. Berdegúe, 1999, "Empleo e ingreso rural no agrícola en América Latina", documento presentado al Seminario *Desarrollo del empleo rural no agrícola*, BID, CEPAL, FAO, RIMISP, Santiago de Chile.
- Rodríguez, A., R. Echeverri, S. Sepúlveda, M. Portillo, 2003, *El enfoque territorial del desarrollo rural*, IICA, San José de Costa Rica.
- Rodríguez, F., 2004, "El desarrollo rural como paradigma teórico", en R. Rodríguez, E. Pérez Correa, coordinadores, *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*, TREA, Gijón, pp. 9-21.
- Sarraceno, E., 2002, "La política europea de desarrollo rural y su utilidad en el contexto latinoamericano", en E. Pérez Correa, J.M. Sumpsi, coordinadores, *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*, FODEPAL, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, AECE, Madrid, pp. 169-183.
- Schejtman, A., J.A. Berdegúe, J.A., 2003, *Desarrollo territorial rural*, Borrador de trabajo, RIMISP, Santiago de Chile.
- Sepúlveda, S., 2003, "Territorios rurales, estrategias y políticas en América Latina", en Seminario internacional *Territorio, desenvolvimiento rural en democracia*, IICA, Fortaleza.
- Silva da, G., 2002, "Velhos e novos mitos do rural brasileiro: implicações para as política pública", presentado al panel 9, *Desenvolvimento rural sustentável*, Banco do Desenvolvimento do Brasil, Brasília.
- Sumpsi, J.M., 2002, "La política agraria y rural de la Unión Europea", en E. Pérez Correa, J.M. Sumpsi, coordinadores, *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*, FODEPAL, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, AECE, Madrid, pp. 123-146.
- Vos, R., 2000, *Ecuador 1999. Crisis económica y protección social*, SIISE, /Abya-yala, Quito.